

POLITICA AMBIENTAL

En coherencia con nuestra Misión y Visión, y con el objetivo de consolidar los sistemas de gestión institucional desde una perspectiva ambiental integral, en UCI nos comprometemos a:

- Adoptar la Carta de la Tierra como marco ético.
- Respetar la legislación ambiental nacional e internacional.
- Reflexionar sobre nuestra visión de mundo y nuestros patrones de consumo, y promover cambios hacia una cultura regenerativa.
- Integrar el enfoque del desarrollo regenerativo como eje transversal en los programas académicos, de investigación y extensión.
- Desarrollar e implementar un Plan de Gestión Ambiental Institucional y los procesos de mejora continua necesarios para asegurar la adecuada gestión ambiental universitaria.
- Sensibilizar y educar al personal académico, administrativo, la comunidad estudiantil, proveedores y colaboradores sobre la implementación de buenas prácticas ambientales dentro y fuera de la Institución.
- Participar en actividades de voluntariado y apoyar a organizaciones de la sociedad civil en causas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, la regeneración de los suelos, la mitigación y adaptación al cambio climático, entre otros.
- Avanzar hacia la digitalización de procesos/trámites/expedientes y el teletrabajo.
- Promover una alimentación saludable, la agricultura orgánica y la disminución del desperdicio de alimentos.

El compromiso de UCI hacia el desarrollo regenerativo deberá ser evidente en todas las actividades académicas, de investigación y extensión que la universidad desarrolle.